



Sumario

	página
Noticias Locales	2
El Programa de Información del Parque Regional de Carrascoy-El Valle también celebra el Día Mundial del Urbanismo.	2
Una zona verde en el polígono industrial 'El Saladar', en Lorquí	2
Energías limpias a la carrera en Cartagena.	3
En Caravaca reutilizan en forma de instrumentos musicales	3
Actuaciones de adecuación ambiental en Puerto Lumbreras y Lorca.	3
Las medidas medioambientales reducen en 86.000 toneladas las emisiones de CO ₂ en Murcia	4
Totana: dedicación premiada	4
Noticias Regionales	5
Trabajos de reforestación en las dunas del Parque Regional de las Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar	5
Gran éxito de las actividades conmemorativas del Día Mundial de las Aves ...	5
Jóvenes europeos y asiáticos recuperan los senderos naturales de Sierra Espuña	6
Excursiones ecoturísticas para discapacitados	6
La política forestal de la Región de Murcia en el 5º Congreso Forestal Español. .	6
Varios ejemplares de fauna silvestre han sido liberados tras su recuperación ...	7
El Aquarium de la Universidad de Murcia consigue la reproducción del caballito de mar del Mar Menor por primera vez en España	7
Convenio entre la Consejería de Agricultura y Agua y La Caixa para la financiación de proyectos ambientales en la Región	8
Acuerdo de colaboración entre la Consejería de Agricultura y Agua y FEDENCA ..	9
Noticias Nacionales	10
Un chequeo al medio ambiente español	10
Noticias Internacionales	11
La capa de ozono se recupera lentamente	11
Cumbre del clima en Barcelona	11
Cuatro años seguidos disminuyendo la emisión de CO ₂ en Europa	12
Tiburones del Mediterráneo en peligro	12
Eventos	13
Tercera edición del curso sobre líneas eléctricas aéreas y protección de la avifauna	13
Jornadas sobre gestión y explotación de bosques privados en Alemania y en España	13
Publicaciones	14
Guías de Sierra Espuña y Salinas de San Pedro del Pinatar	14
La Comunidad edita un CD y un DVD para divulgar la importancia de la conservación del fartet	14
'Las Comarcas naturales de la Región de Murcia'	14
'Spirographis. Habitantes del Mediterráneo'	15
Guía de la flora del Mar Menor y su área de influencia.	15
Legislación	16

EL PROGRAMA DE INFORMACIÓN DEL PARQUE REGIONAL DE CARRASCOY-EL VALLE TAMBIÉN CELEBRA EL DÍA MUNDIAL DEL URBANISMO

La Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad participó el pasado noviembre en las actividades organizadas por el Ayuntamiento de Murcia como celebración del Día Mundial del Urbanismo. En el extenso programa de actividades para que los ciudadanos pudieran disfrutar de la ciudad se englobaron algunos eventos deportivos en la naturaleza, concretamente dentro del Parque Regional de Carrascoy-El Valle, donde se llevó a cabo una marcha senderista apadrinada por el torero Pepín Liria y una ruta cicloturística apadrinada por los ciclistas Alejandro Valverde, Luís León y José David Gómez.

La ruta senderista, organizada por la citada Dirección General, contó con la participación de unas setenta personas de todas las edades. El itinerario comenzó en el convento de Santa Catalina del Monte (Santo Ángel) en dirección a la Ermita de San Antonio el Pobre donde los participantes pudieron conocer con detalle la vida ermitaña. La ruta discurrió principalmente por el sendero cultural que une los diferentes Centros de Visitantes del Espacio Natural Protegido y continuó hasta los restos árabes del Castillo de La Luz. Desde ese punto, se pudo observar una panorámica de la huerta con la ciudad de Murcia como principal protagonista. La marcha siguió en dirección al área recreativa de La Balsa donde se reencontraron con el grupo de la ruta cicloturística y disfrutaron de un aperitivo para intercambiar las experiencias de la jornada festiva.

Los senderistas fueron guiados durante todo el itinerario por un informador del Programa de Información, Atención al Visitante y Comunicación Social del Parque Regional de Carrascoy-El Valle, dando a conocer algunos de los rincones más característicos del Parque, así como la rica variedad de flora, fauna, geología e historia del llamado pulmón verde de Murcia.



UNA ZONA VERDE EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL ‘EL SALADAR’, EN LORQUÍ

El Director General de Patrimonio Natural y Biodiversidad presentó en el Ayuntamiento de Lorquí el proyecto de adecuación de una zona verde en el P. I. “El Saladar”.

Dicho proyecto abarca una zona de actuación de 5,24 ha e incluye la mejora y recuperación ambiental de espacios degradados del Parque natural en la zona verde del P. I. El Saladar, la retirada de escombros y la limpieza de los espacios, con la consiguiente mejora de las zonas verdes naturales, la restauración ambiental de las zonas del saladar y la mejora de las masas forestales. Se crearán senderos para la práctica de actividades deportivas al aire libre e infraestructuras para la interpretación didáctico-ambiental.

Entre las actuaciones concretas que se llevarán a cabo figuran la retirada de vertidos incontrolados y escombros, limpieza de los espacios y recuperación y restauración de zonas verdes naturales, como el Saladar. En las áreas destinadas al uso público, se realizará la mejora de senderos ambientales, los cuales también se restaurarán con vegetación mediante la plantación de un total de 4.800 plantas aromáticas.



ENERGÍAS LIMPIAS A LA CARRERA EN CARTAGENA

El Circuito de Velocidad de Cartagena acogió el pasado 3 de octubre la primera carrera que ha tenido lugar en España de exhibición de vehículos propulsados por energías alternativas.

La edición 'Cero' de 'Solar Race-Región de Murcia', como se denomina esta carrera, es para los organizadores el punto de partida de un proyecto que busca convertir este evento en el principal foro de intercambio de ideas y transferencia de conocimiento entre las universidades y las empresas para el diseño de los coches del futuro.

En la prueba participaron una muestra de vehículos procedentes de diversas regiones españolas y de ciudades europeas, con un total de once equipos, así como de un mundial de conducción eficiente abierto a cualquier persona interesada en participar.

Con esta iniciativa, Murcia quiere convertirse en un referente nacional en este campo creando un evento innovador a semejanza de la 'Eco-marathon', una carrera de estudiantes universitarios que se celebra en Alemania y que es la versión europea de la 'North American Solar Race', en Estados Unidos.

La prueba consistió en la conducción de un vehículo tipo turismo, aportado por la organización, durante la cual se midió el consumo medio de combustible, la velocidad media, la distancia recorrida y el tiempo empleado en dar dos vueltas.

El corredor más eficiente consiguió un consumo medio de 3,1 litros por cada 100 kilómetros y una velocidad media de 42 kilómetros hora.



También se va a llevar a cabo la mejora de hábitats de los montes incluidos en los LIC (Red Natura 2000) de 'Lomas del Buitre y Río Luchena' y 'Sierra de la Torrecilla'. Dicho proyecto se enclava en su mayor parte en el término municipal de Lorca salvo en una zona próxima a la Sierra de la Torrecilla que pertenece al término municipal de Puerto Lumbreras. Esta zona se ubica bastante cerca del MUP nº 185 'Peñas de Béjar' y en ella se va a realizar la reparación de la red principal de caminos y la corrección hidrológica de ramblas.

Asimismo, en ambos términos municipales se va a proceder a la restauración ambiental de los LIC situados en el área de distribución de la tortuga mora. Dentro del término municipal de Puerto Lumbreras las actuaciones se van a localizar en los LIC 'Cabezo de la Jara y rambla de Nogalte' y 'Sierra de Enmedio'. Las actuaciones que se van a realizar para mejorar el hábitat de la tortuga mora consisten en tratamientos selvícolas en masa, adhesamiento de masas arbóreas y cultivo de parcelas con cereal de secano.

EN CARAVACA REUTILIZAN EN FORMA DE INSTRUMENTOS MUSICALES

Mangueras, tubos, cuerdas, rotuladores y lápices gastados, botellas de vidrio y plástico, chapas y cajas de cartón son algunos de los materiales de desecho utilizados en el taller de 'Instrumentos musicales con materiales reciclados' organizado por la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz en la sala de manualidades del Informajoven.

Un total de 15 niños, con edades comprendidas entre 8 y 18 años, han participado en este taller con la finalidad de potenciar su imaginación y aprender a reutilizar los materiales convirtiéndolos en instrumentos personalizados. Así, las cajas de cartón y las gomas elásticas se han convertido en salterios, las mangueras en trompetas y los tubos en maracas. Además, los niños han realizado cortinas de chapas, bongoes de pvc, palos de lluvia, vidriófonos, baquetas y aerófonos tubulares. La concejala de Medio Ambiente ha mostrado su satisfacción con los resultados de la iniciativa y ha señalado que se volverán a realizar debido al éxito obtenido. En la clausura del taller los niños, acompañados de su monitora, realizaron una improvisada demostración con los instrumentos fabricados.

ACTUACIONES DE ADECUACIÓN AMBIENTAL EN PUERTO LUMBRERAS Y LORCA

La Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad va a realizar unas actuaciones de adecuación ambiental en los términos municipales de Puerto Lumbreras y Lorca, con una inversión total de casi un millón de euros.

Por un lado se va a realizar la adecuación ambiental del entorno del Cabezo de la Jara (Puerto Lumbreras) mediante la realización de trabajos selvícolas en masa y fajas auxiliares de pista en el monte nº 580 del CUP 'Cabezo de la Jara' y en el entorno del albergue juvenil. Dichas actuaciones pretenden mejorar el estado de la masa existente buscando romper la continuidad horizontal y vertical de la biomasa para evitar la propagación de incendios forestales. Además se va a construir una senda de itinerario botánico junto al albergue que pasará a formar parte de la Red de Itinerarios Ecoturísticos de la Región. Además, en Puerto Lumbreras se va a llevar a cabo la mejora ambiental en la cuenca vertiente de la Rambla de Nogalte. Este proyecto pretende mejorar el estado y las condiciones hidrológicas que presenta la cuenca vertiente de la rambla de Nogalte, estando las actuaciones centradas en la rambla de Vilerda, afluente de la misma. Para controlar los procesos erosivos se van a instalar albarradas de mampostería hidráulica en la red secundaria de drenaje y espigones de gaviones y protecciones de escollera a lo largo de la rambla de Vilerda.

LAS MEDIDAS MEDIOAMBIENTALES REDUCEN EN 86.000 TONELADAS LAS EMISIONES DE CO₂ EN MURCIA

La puesta en marcha de 95 medidas medioambientales en los dos últimos años ha hecho posible que se estén dejando de emitir 86.000 toneladas de CO₂ a la atmósfera. El objetivo final marcado en la Estrategia Local frente al Cambio Climático pretende reducir 240.000 toneladas de CO₂ a la atmósfera antes del 2012. Cuando se inició el plan, hace dos años, en el municipio se emitían 3 millones de toneladas, lo que equivale a 7,5 toneladas por habitante y día. La reducción de 86.000 toneladas supone la emisión de un 36% menos de gases contaminantes. En menos de dos años, ya se le ha dado cumplimiento a más del 83% del plan.

La Estrategia Local contra el Cambio Climático se está realizando gracias a la colaboración entre las concejalías de Medio Ambiente y Calidad Urbana, Urbanismo, Hacienda, Circulación, Personal, Patrimonio, Transportes, Seguridad, Limpieza Viaria, Sanidad e Infraestructuras, además de Aguas de Murcia, todo coordinado por la Agencia Local de la Energía y el Cambio Climático.

A esta cifra habrá que añadirle el CO₂ que absorben los más de 18.000 árboles plantados en el municipio desde abril de 2008 (hasta 6 kilogramos de CO₂ al año por árbol) pero que no se pueden contabilizar hasta que los árboles no hayan adquirido un tamaño determinado.

Igualmente habrá que sumar el dióxido de carbono que se dejará de emitir gracias a los tres huertos solares que se instalarán en Jerónimo y Avilese, Gea y Truyols y Sucina y cuyas obras ya han sido adjudicadas definitivamente. Estos tres huertos solares supondrán un ahorro de 36.810 toneladas de CO₂ al año.

Las instalaciones fotovoltaicas suponen un ahorro de emisiones de 132,7 toneladas de CO₂ al año. Hay ocho instalaciones de 5 kw cada una en el Majal Blanco, Observatorio Astronómico y pérgolas en colegios. También están en marcha instalaciones de 1,5 kw en 20 centros escolares públicos y privados y 25 marquesinas de 70 w y cuatro plantas de 100 kw en Mercamurcia.

Otra de las medidas ha sido la sustitución progresiva de semáforos convencionales por tecnología LED. En total se han cambiado 11.981 bombillas, dejándose de emitir 6.142 toneladas de CO₂ al año.

La utilización de biodiésel en el transporte urbano, concretamente en los autobuses de la línea 4, se ha traducido en un ahorro de emi-

siones de 26,8 toneladas de CO₂ al año. Otra iniciativa ha sido lograr una iluminación más eficiente. Concretamente, la instalación de iluminación navideña con tecnología LED y la reducción del horario de alumbrado y de la potencia en un 86%, suponiendo una reducción de 72 toneladas en la emisión de CO₂ al año.

A la producción de energía eléctrica en la planta de biogás del vertedero, que ha ahorrado 15.509 toneladas de CO₂, se unen otras medidas como las subvenciones a colectivos y particulares, que han permitido dejar de emitir otras 1.675 toneladas de CO₂.



TOTANA: DEDICACIÓN PREMIADA



El Ayuntamiento de Totana recibió en Guadalajara el premio del concurso estatal 'El Incremento de la Biodiversidad', por el proyecto 'El Incremento de la biodiversidad en el término municipal de Totana', elaborado por la Concejalía de Medio Ambiente.

El proyecto trata de la restauración y gestión de la Rambla de Lébor como conector ecológico entre las sierras de La Tercia-Espuña y Río Guadalentín. El concurso, convocado por la Federación Española de Municipios y Provincias, la Fundación Biodiversidad y el Ministerio de Medio Ambiente, permitirá, gracias a los 50.000 euros del premio, reestructurar y gestionar la rambla para adecuarla como conector ecológico entre sendas sierras. Esto potenciará y reforzará las poblaciones naturales autóctonas en el entorno de la rambla de Lébor y se recuperará la cohesión estructural de la rambla.

TRABAJOS DE REFORESTACIÓN EN LAS DUNAS DEL PARQUE REGIONAL DE LAS SALINAS Y ARENALES DE SAN PEDRO DEL PINATAR

Todos los años, el programa de Voluntariado Ambiental realiza una serie de actividades destacadas en los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia. Los voluntarios del Proyecto de Acción "Artemia" realizaron una plantación de especies de flora autóctonas de los ambientes dunares en el Parque Regional de las Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar, con el objetivo de contribuir a reforzar las poblaciones de algunas de las plantas más amenazadas que tienen su hábitat en el cordón dunar de este Parque Regional.

Esta actividad se llevó a cabo junto con el grupo de voluntarios del Proyecto de Acción "Rasall" que centra sus actividades en el Parque Regional de Calblanque. Además, para la producción de las especies vegetales, se cuenta con la colaboración de diversos viveros, además de los propios de la Comunidad Autónoma.

Las especies que se plantaron son:

- *Juniperus turbinata* o sabina costera, una especie arbustiva de gran porte que se encuentra en peligro de extinción.
- *Pistacia lentiscus* o lentisco, otro arbusto típico que es importante para favorecer una buena fijación de las arenas y un buen desarrollo del suelo.
- *Teucrium dunense*, planta aromática típica de arenales costeros que se distribuirá por las zonas más abiertas.
- *Otanthus maritimus* o algodonosa, especie típica de dunas que está declarada como extinta en la Región de Murcia, aunque se ha citado recientemente en las dunas de la urbanización de el Mojón.

El Proyecto de Acción "Artemia", uno de los ocho programas del Voluntariado Ambiental de la Región de Murcia, centra sus trabajos en el Parque Regional de las Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar, y en su marco se llevan a cabo actividades tan variadas como censos y anillamientos de aves, seguimiento de reptiles y anfibios, seguimiento de la flora protegida y plantación de especies autóctonas en ambientes dunares, etc.

Todas estas actividades son desarrolladas de manera totalmente desinteresada por los voluntarios, los fines de semana de febrero a noviembre. Su labor y su esfuerzo no pasan desapercibidos, sino que se incluyen dentro de las acciones de conservación del Parque Regional como una herramienta más de gestión.

GRAN ÉXITO DE LAS ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS DEL DÍA MUNDIAL DE LAS AVES

El Día Mundial de las Aves se celebra con el objetivo de dar a conocer los valores de este grupo faunístico y la importancia de preservar los hábitats donde se encuentran.

La Consejería de Agricultura y Agua, a través de la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad, se ha sumado, como en otras ocasiones, a esta celebración, llevando a cabo actividades en los Parques Regionales de Calblanque y Salinas de San Pedro del Pinatar, y en el Paisaje Protegido de Ajaque y Rambla Salada.

Las actividades programadas con motivo de esta celebración en el **Paisaje Protegido de Ajaque y Rambla Salada** tuvieron lugar el pasado 8 de octubre y contaron con la presencia del Director General de Patrimonio Natural y Biodiversidad, que dirigió unas breves palabras a los participantes, alumnos de 3º y 4º de primaria del Colegio Vicente Medina de Sangonera la Seca, e inauguró así la jornada. La actividad, organizada desde el Programa de Información, dio comienzo a las 10'00 h. y consistía en un itinerario guiado con avistamiento de aves por el entorno y un taller de sombras chinas donde los participantes aprendieron a reconocer algunas de las aves más características de nuestra Región así como sus principales amenazas.

El equipo de información del **Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila**, celebró este día señalado con los vecinos del Parque así como con todos los visitantes que quisieron acercarse, ofreciendo gratuitamente dos visitas guiadas en el entorno del Parque Regional, además un almuerzo y diferentes regalos para todos los participantes.

El domingo 4 de octubre se realizó un itinerario guiado para el público en general, al que asistieron 75 personas. Durante éste se mostraron y describieron los distintos ecosistemas presentes en el Parque y las aves que en cada uno de ellos viven, resaltando las diferencias que las caracterizan. Se hicieron las paradas necesarias para que el visitante pudiera observar las aves presentes a lo largo del recorrido. Este itinerario finalizó en los observatorios de las salinas del Rasall con el avistamiento de la avifauna presente en el recién recuperado humedal.

El jueves 8 de octubre el equipo de Información se desplazó hasta el IES "Salinas del Mar Menor" de La Manga, donde se realizó una charla introductoria sobre el mundo de las aves a niños de segundo de la ESO. Durante la charla, se hizo especial hincapié en las distintas clases de aves, sus características y las amenazas que las rodean. Posteriormente se inició una marcha por las salinas de Marchamalo para proceder al avistamiento de las aves explicadas y la identificación de las amenazas de su entorno.

El sábado 3 de octubre se diseñó una jornada destinada al público en general en el **Parque Regional de las Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar**. Se hicieron dos pases de vídeo de la "Avifauna en Humedales de la Región de Murcia" y "Nacidas para viajar", la proyección editada por la Sociedad Española de Ornitología, para poner en valor el fascinante viaje de las aves migradoras. Unas 90 personas deleitaron sus ojos y oídos con las imágenes de ambas proyecciones. Durante la mañana del sábado, también se instaló un puesto fijo para la observación e identificación de aves; equipado con guías de identificación de aves, prismáticos y catalejo. Alrededor de 20 personas trabajaron una ficha, diseñada por el Equipo del Programa de Información del Parque, que les permitió llevarse a casa anotados los aspectos más curiosos de las más de 10 especies de aves que se avistaron en ese punto.

La jornada destinada a un centro educativo del entorno del espacio natural se llevó a cabo el jueves 8 de octubre. Veinte alumnos de 5º de Primaria del CP Los Pinos y su tutor, disfrutaron durante toda la mañana de diversidad de actividades: charla breve sobre aves, sus migraciones y la importancia de los humedales; juego educativo sobre la migración de las aves y su problemática ambiental mundial; observación con lupas del agua de una charca salinera para identificar el alimento de algunas aves más representativas del Parque; y por último cumplimentar una ficha de campo para identificación de aves en varias zonas de interés ornitológico del Parque.

JÓVENES EUROPEOS Y ASIÁTICOS RECUPERAN LOS SENDEROS NATURALES DE SIERRA ESPUÑA

Varios jóvenes participaron en el campo de trabajo medioambiental de Sierra Espuña, realizando labores de conservación y documentación del medio natural

Este año han participado en el campo de trabajo un total de 23 jóvenes, de entre 18 y 26 años, procedentes de diferentes países de Europa y Asia, como España, Alemania, Francia, Grecia, Rusia, Serbia o Corea del Sur.

Los voluntarios han realizado actividades de documentación e información sobre el Parque Regional, actuaciones de conservación del medio natural, como la ordenación del uso público, adecuación de sendas de la Red de Senderos Naturales, restauración y mantenimiento de elementos históricos y equipamientos de uso público.

Además, los jóvenes han desarrollado trabajos de limpieza y desbroce de la vegetación y regeneración de firmes y antiguas sendas en las inmediaciones de la Casa Forestal de Las Alquerías, entre los términos municipales de Aledo y Totana.

Las actuaciones se complementaron con visitas a diferentes poblaciones de la Región, excursiones, talleres de artesanía y gastronomía.

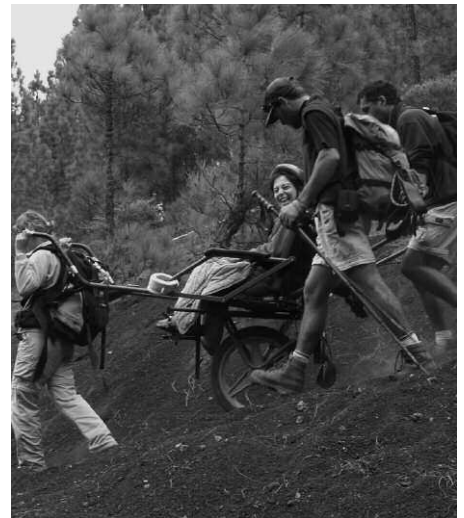
EXCURSIONES ECOTURÍSTICAS PARA DISCAPACITADOS

La Fundación Global Nature, en colaboración con ASPAYM Murcia y la Federación de Deportes de Discapacitados Físicos de la Región de Murcia, lanza una iniciativa para la promoción del ecoturismo entre los discapacitados físicos denominada 'Naturaleza para todos'.

Mediante el empleo de la 'Joelëtte', un vehículo adaptado para realizar senderismo, las personas con discapacidad podrán realizar itinerarios ecoturísticos y ambientales en el entorno natural de la Región de Murcia y podrán llegar con más facilidad a los espacios naturales y parajes a los que habitualmente no tienen acceso. Los beneficiarios de este proyecto son los colectivos de personas con discapacidad, las entidades de voluntariado, entidades deportivas de montaña y naturaleza y los agentes turísticos y sociales. La interacción de estas entidades y colectivos es imprescindible para el éxito del proyecto.

La Delegación en Canarias de la Fundación Global Nature, pionera en aplicar este sistema en España, ha cedido altruistamente su experiencia, tanto a la Delegación en Murcia de la fundación como a las organizaciones de discapacitados participantes, para el desarrollo de la iniciativa en la Región.

El proyecto contempla, además de la adquisición de varias Joelëttes, actividades de formación dirigidas al voluntariado y a la preparación de monitores ambientales, el diseño de itinerarios ambientales con Joelëtte, la ejecución de una campaña de comunicación y el diseño y edición de material divulgativo, la elaboración de una 'Guía de rutas con Joelëtte' que contendrá información sobre los itinerarios y las medidas de seguridad y manejo.



LA POLÍTICA FORESTAL DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL 5º CONGRESO FORESTAL ESPAÑOL

El Congreso tuvo lugar el pasado septiembre en el Centro Municipal de Congresos y Exposiciones de Ávila, con el lema 'Montes y sociedad: saber qué hacer', que expresa la necesidad que tiene el sector forestal por renovar las ideas e innovar para conectar la ciencia y la gestión forestal con la sociedad. El uso de la biomasa como fuente de energía, la reorganización de los estudios forestales a partir del Plan Bolonia, las nuevas relaciones entre el uso público y la propiedad, la necesidad de reforzar la relación del sector forestal con los medios de comunicación para trasladar a la sociedad la importancia de su gestión o la percepción de ésta sobre el monte, en muchos casos concebido como un área de recreo, son algunas de las líneas de trabajo que se abrieron en Ávila.

La Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad se sumó a esta iniciativa presentando varios trabajos. Además, el Director General de Patrimonio Natural y Biodiversidad, junto con los responsables de políticas forestales de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Castilla y León, Cataluña, Valencia, Baleares y Canarias, analizaron la situación actual y las necesidades del sector forestal en nuestro país. Durante la mesa temática que les reunió en el Congreso Forestal Nacional, analizaron sus debilidades y oportunidades, así

como la problemática que, desde la Administración, deberá afrontarse en los próximos años.

Los incendios forestales, la necesidad de prevención en los montes y la importancia de mecanismos eficientes de extinción acapararon gran parte del debate. Se recalcó la importancia de la participación y la colaboración con todos los agentes sociales implicados, no sólo en lo que respecta a este problema, sino también en la gestión y conservación del patrimonio natural, desde los planes forestales autonómicos a la planificación local de los espacios incluidos en la Red Natural 2000.

También se habló de la financiación de la gestión del monte mediterráneo, con grandes valores naturales y paisajísticos, pero escasos beneficios directos para sus propietarios. Entre las posibles soluciones, se coincidió en la importancia que puede tener el aprovechamiento de la biomasa forestal, como fuente de energía sostenible y medio para reducir las altas cantidades de material combustible en los bosques. Se concluyó recalcando la importancia de la investigación y las nuevas tecnologías en la implementación de las políticas medioambientales y en la búsqueda de soluciones a los nuevos procesos que afectan al medio forestal, como el cambio climático.

VARIOS EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE HAN SIDO LIBERADOS TRAS SU RECUPERACIÓN

En los últimos meses, la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad ha puesto en libertad varias aves sanadas en el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre 'El Valle'.

Cuatro buitres leonados, uno de ellos encontrado en Lorca con una posible intoxicación por plomo, y los otros en este municipio, en Molina de Segura y en La Unión, con desnutrición, han sido liberados en la Sierra de Mojantes, tras haber estado ingresados en el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de El Valle, el primero de ellos durante más de 3 meses. Allí han recibido los tratamientos oportunos, tras los cuales se ha potenciado la puesta en forma en el voladero, previa a su liberación.

El buitre leonado, que según la Ley 7/1995 estaba considerado como 'especie cuyas poblaciones estaban extinguidas' en la Región de Murcia, desde hace unos años ha comenzado a reproducirse en nuestra geografía, por lo que pasará a ser considerado como especie protegida 'en peligro de extinción'.

También se han liberado dos búhos reales sanados en este centro. Uno de ellos se trata de una hembra de dos kilos y medio de peso que permaneció en el centro casi cuatro meses tras ser entregada por el Seprona de Cartagena con el plumaje deteriorado y heridas en las alas, probablemente debido a su permanencia en cautividad. Este ejemplar ha seguido la cura para la regeneración de los tejidos dañados y ha sido objeto del injerto de varias de sus remiges primarias sin las que era incapaz de volar. El otro, un macho de 1,7 kilos de peso encontrado en Alhama de Murcia por un particular. Presentaba una herida en una de las alas, probablemente provocada por la colisión con una valla cercana al lugar donde fue encontrado. Casi dos meses ha necesitado el personal especializado del Centro de Recuperación para poder curar los tejidos dañados de este animal.

Tras los tratamientos oportunos, ambos animales han permanecido durante un tiempo en el voladero de musculación para la recuperación de

la forma antes de la liberación. Los dos han sido anillados mediante anilla científica numerada para poder conocer en el futuro datos acerca de su dispersión y supervivencia tras la suelta.

Esta especie, considerada 'de interés especial' en la Ley 7/1995, entre otras, ha propiciado la declaración como Zona de Especial Protección para las Aves (Red Natura 2000) de varios espacios de la Región de Murcia: Sierra Espuña; Sierra de Ricote y La Navela; Sierras de Burete, Lavia y Cambrón; Sierra de Moratalla; Sierra del Molino, Embalse del Quípar y Llanos del Cagitán; La Muela – Cabo Tiñoso; Sierra de la Almenara, Moreras y Cabo Cope; Monte de El Valle y Sierras de Altaona y Escalona; y, Sierras del Gigante-Pericay, Lomas del Buitre-Río Luchena y Sierra de la Torrecilla. En total, nueve de las 22 ZEPa declaradas en la Región de Murcia.

También han sido liberados un águila calzada, un cernícalo vulgar, dos ejemplares de mochuelo europeo y una lechuza común.

El águila calzada era una hembra adulta que ingresó en el Centro en agosto tras ser encontrada en Mula con una fractura en el ala causada por un disparo. El ejemplar fue entregado por la Guardia Civil al personal del Centro de Recuperación que ha realizado los cuidados oportunos para recuperarla hasta su liberación en la Sierra de Altaona.

El cernícalo vulgar se trata de una hembra adulta encontrada en Cartagena. Tras los análisis oportunos, el ejemplar fue tratado de tricomoniasis, una enfermedad parasitaria que afecta el aparato digestivo superior.

Los mochuelos fueron encontrados en Abanilla, uno dañado tras haberse quedado enganchado en un vallado y el otro con fractura en el ala derecha.

La lechuza fue rescatada en Los Alcázares con el plumaje deteriorado seguramente por haber permanecido en cautividad.

Estas últimas especies silvestres no están recogidas en las categorías de amenaza según la legislación regional.

EL AQUARIUM DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA CONSIGUE LA REPRODUCCIÓN DEL CABALLITO DE MAR DEL MAR MENOR POR PRIMERA VEZ EN ESPAÑA

El caballito de mar era muy abundante hasta hace pocos años en el Mar Menor y era fácil que los turistas que acudían a bañarse a sus aguas tuvieran contacto frecuente con ejemplares, incluso en la orilla de la laguna. Hoy en día, el caballito de mar del Mar Menor se encuentra muy amenazado como consecuencia, entre otras causas, de la acción de la pesca y la destrucción de parte de su hábitat. A pesar de la alarmante situación actual, aunque son muy escasas, en el Mar Menor todavía existen zonas de hábitat en buen estado de conservación donde se localizan los últimos ejemplares de caballito de mar.

En el acuario de la Universidad se han logrado importantes avances en materia de reproducción del caballito de mar del Mar Menor, proyecto que se lleva a cabo en colaboración con la Fundación Global Nature y la financiación de Carrefour España.

En las instalaciones del Aquarium se encuentran acuarios especiales que albergan individuos reproductores y otros donde se encuentran los ejemplares nacidos en cautividad. Ésta es la primera institución en España que logra reproducir en cautividad caballitos de mar del Mar Menor, en el seno de las acciones que se enmarcan en el Proyecto 'Caballito de Mar' de la Fundación Global Nature, que se lleva a cabo para conservar las últimas poblaciones de esta especie en el Mar Menor, y que comenzó en su primera fase en colaboración con la Fundación Cluster para la Protección y Conservación del Mar Menor de la Consejería de Agricultura y Agua.

Actualmente, la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad colabora en el proyecto en la fase de refuerzo de poblaciones seleccionando las áreas más adecuadas para liberar los caballitos obtenidos en cautividad en el Aquarium y delimitando zonas de exclusión. El pasado 15 de diciembre se pusieron en libertad los primeros caballitos de mar obtenidos en cautividad en el Aquarium, descendientes de alevines que se recogieron anteriormente en la laguna para la formación del núcleo de reproducción inicial. Estos reproductores iniciales fueron capturados como juveniles para no mermar la población natural de adultos reproductores.

La colaboración establecida es fundamental y para dicha Dirección General de gran importancia para lograr conservar y recuperar las poblaciones de esta singular especie en el Mar Menor, favoreciendo que ésta vuelva a ocupar la mayor parte de la laguna como ocurría en otros tiempos.

CONVENIO ENTRE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA Y LA CAIXA PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES EN LA REGIÓN

Un convenio entre la Consejería de Agricultura y Agua y La Caixa va a permitir llevar a cabo diversos proyectos medioambientales en distintas localidades de la Región. En ellos, un 10% de los jornales empleados recaen en personas con riesgo de exclusión social. Algunos que ya se están han concluido o están a punto de hacerlo son los siguientes:

Restauración de un pinar en Pliego

Uno de estos proyectos es la restauración de un pinar en el centro de Pliego. Concretamente se van a llevar a cabo actuaciones sobre los 3.600 metros cuadrados que conforman este espacio, mejorando el estado sanitario de los árboles, reforestación con otras especies autóctonas como pino piñonero, olivo y diferentes arbustos, acondicionamiento del terreno y creación de muretes de mampostería, sendas interiores, áreas de descanso y un parque infantil.

Restauración de las laderas de la basílica santuario de la Vera Cruz de Caravaca

Se ha llevado a cabo el acondicionamiento y restauración de los espacios verdes en torno al canapé del castillo de Caravaca. Estos trabajos han sido de gran relevancia, por una parte, debido a los intensos procesos erosivos que se estaban produciendo en sus fuertes pendientes con el consiguiente riesgo de desprendimiento y afección en las viviendas colindantes, y por otra, por la invasión de especies cactáceas no autóctonas que habían invadido las laderas.

Las actuaciones llevadas a cabo en las laderas del castillo de Caravaca han sido relativas a la restauración vegetal mediante el uso de especies autóctonas y a la construcción de obras de hidrotecnia, como la realización de albarradas, muros y la colocación de mallas de sujeción del terreno para luchar contra la erosión, lo que conlleva la mejora de la estructura de la masa arbórea, que también repercute de forma beneficiosa sobre la sujeción del suelo, y de esta forma evitar deslizamientos sobre las viviendas.

Además, la mejora de la estructura vegetal repercute en la disminución del riesgo de incendios en este paraje con gran valor cultural, social y medioambiental.

Un jardín botánico para Alcantarilla

El paraje natural del 'Agua Salá', por su situación privilegiada, es el auténtico 'pulmón natural' de Alcantarilla y el único paraje natural que tiene el municipio. Posee una abundante flora y fauna asociada a la ribera del río que lo recorre en su totalidad y se encuentra resguardado por las huertas de limoneros limítrofes. Sin embargo, la escasa calidad de las aguas, unida al proceso de degradación de las riberas, impide que las comunidades faunísticas alcancen la complejidad estructural que les corresponde.

La zona de actuación comprende un área de más de 40.000 m² de superficie en importante estado de abandono que ha estado siendo usada como vertedero ilegal de escombros.

El planteamiento de este proyecto es disponer de zonas por las que poder pasear y otras en las que poder estar para el disfrute de los vecinos de Alcantarilla. Las especies vegetales se plantarán en pequeñas parcelas distribuyéndolas por familias y por su coloración, mostrando la diversidad de la flora del lugar. El cultivo autóctono también encuentra su espacio en el jardín botánico, de manera que los diferentes cultivos de hortalizas, legumbres, verduras y árboles frutales serán estudiados de una manera más completa en el Museo de la Huerta.

Esta obra del Jardín Botánico Parque de la Rueda y los Arcos de Alcantarilla constituye la fase I del proyecto de rehabilitación y revitalización arqueológica, ambiental y económico-social del entorno del Complejo

'Museo Etnológico de la Huerta de Murcia y Paraje Natural Agua Salá'. Este proyecto contribuirá al estudio, conservación y divulgación de la diversidad vegetal de la zona.

Dos obras medioambientales en Mazarrón

La primera de ellas es el proyecto de "Mejora ambiental en el Cerro de Molinete", que consiste en la restauración vegetal de este monte incluido dentro del espacio urbano y su transformación en un espacio verde. Básicamente se trata de obras que incluyen la eliminación de la vegetación que presenta un peor estado por problemas asociados a la contaminación y uso urbano, la mejora y saneamiento de los ejemplares restantes y la creación de diversos ecosistemas representativos de la Región de Murcia con una función claramente didáctica, de forma que el visitante de este parque pueda disfrutar de un entorno agradable y al mismo tiempo conocer los ecosistemas y las especies vegetales más representativas de la Región.

El segundo de los proyectos se trata de la "Adecuación biológica del Humedal de la Rambla de las Moreras", consistente en la mejora del hábitat de este humedal artificial que cuenta con unas de las mejores representaciones mediterráneas de avifauna, donde destacan la malvasía cabeceblanca y la cerceta pardilla, el cual ha sido propuesto para formar parte de la Lista Ramsar de Humedales de Importancia Internacional. Se va a ampliar la laguna en dirección este sobre terrenos cedidos por el ayuntamiento de Mazarrón, aumentando así el hábitat disponible para las especies mencionadas y otras presentes y se va a proteger el perímetro con una valla de madera que impida la caída accidental de personas.

Acondicionamiento de la Ruta del Agua en su ramal Pliego-Mula

La Ruta del Agua recorre los cinco municipios de la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña, a través de los caminos del Canal del Taibilla, y cuando esto no es posible, intenta que siempre esté presente como tema de fondo el agua, siguiendo en este caso otras sendas y caminos paralelos al Tránsito Tajo-Segura, el Caño Espuña o el Caño del Barbol. Cerca de 80 km de senda repartidos en cuatro tramos, desde Totana hasta Casas Nuevas, atravesando Sierra Espuña y dos ramales, el de Aledo y el de Pliego-Mula. Todos los tramos se pueden recorrer andando o en bicicleta de montaña, algunos de mayor dureza que otros, pero todos ellos ofrecen una amplia diversidad ambiental, paisajística y humana.

Este proyecto de restauración del ramal de Pliego-Mula tiene por objeto la mejora y acondicionamiento del trazado de la plataforma existente con una anchura que oscilará entre 3-4 metros. Para ello se llevarán a cabo obras de drenaje y colocación de señales verticales de indicación, interpretación e información según el Manual de Itinerarios Ecoturísticos de la Región de Murcia.

El vial propuesto es un itinerario mixto (bici/peatón) que se inicia en las inmediaciones de Sierra Espuña (paraje La Esperanza) y finaliza en el casco urbano de Mula, enlazando además con la Vía Verde del Noroeste. Se trata de un camino seguro, cuyo mayor trazado discurre por pendientes suaves e incluso nulas, con un número reducido de cruces con carreteras y con una longitud total de 17,125 Km.

Restauración y acondicionamiento de la Vía Verde del Noroeste

La Vía Verde del Noroeste transcurre por la antigua línea ferroviaria conocida como el tren de la 'Línea de Lujo', con un total de 48 km acondicionados, abarcando los municipios de Mula, Bullas, Cehegín y Caravaca.

A través del 'Proyecto de restauración forestal de la Vía Verde del Noroeste, en el Sector Baños de Mula-Caravaca de la Cruz' se llevará a cabo el acondicionamiento y restauración de los taludes de esta vía verde, en el

tramo Mula-Caravaca de la Cruz. Este proyecto ha sido dinamizado y propuesto por los propios municipios citados, en acuerdo con la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad. Para ello se debe trabajar en la recuperación ambiental de sus taludes con una restauración vegetal de sus laderas con vegetación autóctona, e igualmente deberá ser acondicionado el firme para que pueda ser usado por diferentes transeúntes, caminantes, jinetes, bicicletas, minusválidos, etc.

Corredor verde del sureste de Molina

El proyecto del corredor verde del sureste de Molina de Segura correspondiente al tramo de Rambla de Salinas pretende el acondicionamiento del tramo del corredor que atraviesa los núcleos urbanos de Altorreal y La Alcayna, con el objetivo de potenciar los valores ecológicos y tradicionales del lugar, recuperando elementos naturales o construidos como puntos de interés y poniendo en valor diversos elementos arqueológicos.

Concretamente, las actuaciones que se van a llevar a cabo son el acondicionamiento mediante zahorra; habilitar un aparcamiento mediante compactación de arena; desbroces y plantaciones selectivas para la recuperación de la Rambla de Salinas y en otras zonas del corredor; limpieza de escombros y basuras en sus inmediaciones; instalación de puentes, miradores, vallas protectoras y estructuras que impidan la circulación de vehículos; plantaciones en 2.800 metros cuadrados con pino carrasco, taray, lentisco, espino negro, lastón y esparto; señalización según la Red de Itinerarios y Senderos Ecoturísticos de la Región de Murcia, etc.

Plan integral de prevención y defensa contra incendios forestales del Parque Regional de Carrascoy y El Valle

Este Plan tiene como principales objetivos analizar el riesgo actual de incendios forestales, establecer pautas para concienciar y conciliar intereses (con especial incidencia en las zonas urbanizadas limítrofes y las enclavadas en el Parque), así como crear un programa de vigilancia disua-

soria y mejorar las infraestructuras para la defensa contra incendios forestales. Se han establecido tres rutas de vigilancia disuasoria que llevarán a cabo miembros de Protección Civil y agentes medioambientales. Además, en los puntos de acceso al monte se controlará e informará sobre los riesgos de posibles incendios forestales y durante la época de peligro alto se cerrarán algunos caminos del monte para impedir el acceso a vehículos motorizados. Se mejorarán 26 kilómetros de caminos y se abrirán seis kilómetros nuevos en la zona de Carrascoy para permitir el acceso a las zonas más peligrosas. Se han inventariado los puntos de agua existentes en el Parque susceptibles de ser utilizados en caso de incendios forestales, así como de los hidrantes pertenecientes a la red municipal de Torreguil, El Palmar, La Alberca, Santo Ángel, Algezares, Los Garres y San José de la Montaña, y se tiene prevista la construcción de cinco nuevos depósitos de agua. El Plan incluye la creación de una red de áreas cortafuegos de 43 kilómetros de longitud que ocupará una superficie de 300 hectáreas y que presentará una mayor densidad en la zona de El Valle, donde el riesgo de incendios es mayor, y se creará una red perimetral de 15,5 km para proteger los núcleos urbanizados situados en el límite del Parque. En los márgenes de los principales viales que atraviesan el Parque se construirá una red de fajas auxiliares de pista de 60 kilómetros (24 nuevas fajas en una superficie de 360 hectáreas), para dificultar el avance del fuego y disminuir el riesgo que los viales suponen para el inicio de incendios forestales. Concretamente, la primera fase de este Plan Integral de prevención y defensa contra incendios forestales, que se desarrollará desde diciembre de 2009 hasta mayo de 2010, tiene prevista la ejecución de sistemas lineales preventivos de defensa e itinerarios interpretativos.



Obra Social
Fundación "la Caixa"

ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA Y FEDENCA

El Director General de Patrimonio Natural y Biodiversidad firmó un acuerdo de colaboración con la Fundación para el Estudio y la Defensa de la Naturaleza y la Caza (FEDENCA) con el objetivo de conservar la pureza genética de la perdiz roja y preservar esta especie cinegética. A su vez, la Federación Española de Caza obtendrá la acreditación del certificado de Granjas de Referencia Nacional de perdiz roja autóctona.

La Consejería de Agricultura y Agua, a través de la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad, está sumamente interesada, dentro de sus competencias, en implementar los mecanismos adecuados que garanticen el cumplimiento del Artículo 67 de la Ley 7/2003 de 12 de noviembre de Caza y Pesca Fluvial de la Región de Murcia, respecto a la pureza genética de ejemplares de perdiz roja, procedentes de granjas, para la suelta en cotos de caza.

La Consejería pretende abordar el mayor problema genético de la perdiz roja (*Alectoris rufa*) de la potencial contaminación genética o introducción por cruzamiento con especies alóctonas como la perdiz griega (*Alectoris graeca*) que hibrida de manera natural en los mismos nichos ecológicos limítrofes o bien la perdiz turca (*Alectoris chukar*), cuyas distribuciones naturales no son tan próximas.

La cría en granjas con ejemplares hibridados puede presentar ciertas

ventajas productivas, motivado por la mayor docilidad y potencia reproductiva, sin embargo, las consecuencias cinegéticas son nefastas debido a su falta de adaptabilidad al medio natural y la considerable pérdida de bravura tan necesaria para lances cinegéticos y conservación de la biodiversidad.

Coincidentemente, la Real Federación Española de Caza, por medio de Fedenca ha iniciado y puesto a punto el trabajo denominado "Estudio de métodos genéticos para determinar la hibridación en la perdiz roja".

El citado estudio determina los criterios y la metodología para los procedimientos de toma y conservación de muestras, así como los procedimientos de análisis de ADN mediante marcadores genéticos determinantes del grado de hibridación. Con este método de exclusión de integridad genética mediante los análisis de ADN conseguidos en el estudio previo, realizado por los laboratorios afiliados al proyecto, se determina una potencia teórica de exclusión del 100%, 99,6% y 92% para detectar híbridos con un 25%, 12,5% y 6,25% de perdiz foránea respectivamente.

Además del problema de hibridación genética, en la Región de Murcia hay escasez de ejemplares silvestres de perdiz roja debido a los elevados índices de predación que presenta la especie, a las condiciones climatológicas desfavorables y a la escasez de alimento natural. Por este motivo, desde la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad de la Consejería de Agricultura y Agua, a través del Servicio de Caza, Pesca Fluvial y Defensa del Medio Natural, se realizan repoblaciones de unas 4.000 perdices al año en montes públicos de la Comunidad Autónoma que tengan adjudicado el aprovechamiento a sociedades de cazadores en los meses de agosto-septiembre de cada ciclo anual, procedentes de la granja cinegética 'Fuente Atocha', en Lorca.

La finalidad de estas repoblaciones es maximizar la presión cinegética en los ejemplares procedentes de granja, amortiguando la acción sobre especies silvestre, lo que conllevaría que las poblaciones silvestres tengan mayor éxito en su reproducción y ocupación del medio.

UN CHEQUEO AL MEDIO AMBIENTE ESPAÑOL

La secretaria de Estado de Cambio Climático ha presentado los datos del Perfil Ambiental de 2008, que revelan que los españoles mejoramos en el consumo de agua, en el reciclaje y en el uso de energías renovables. El estudio hace un chequeo de todos los factores que intervienen en el medio ambiente, desde el suelo a la situación del mar pasando por el reciclaje. Este análisis también tiene su lado malo, ya que existen indicadores negativos, como el aumento de los fertilizantes en la agricultura o el incremento de algún contaminante atmosférico en las ciudades.

En cuanto al aire, el inventario de gases de efecto invernadero muestra en 2007 un incremento del 2,1% respecto a las emisiones de 2006, sobre todo por el aumento en el sector energético. A pesar de este aumento, las proyecciones nacionales de emisión, el efecto de la nueva situación macroeconómica y de las perspectivas de crecimiento hacen que las previsiones para el futuro sean optimistas en cuanto a los gases invernadero, lo que permitirá cumplir con los compromisos de Kioto si se aplican medidas adicionales.

Además se ha incluido un nuevo indicador sobre recursos hídricos naturales, que señala la aportación total de agua a través de la red

fluvial y los acuíferos. Desde 1985 hasta 2005 se produjo una disminución del 5% de los recursos hídricos, un descenso que seguirá los próximos años por culpa del cambio climático y un aumento de la demanda de riego.

En cuanto a las cuencas hidrográficas, todas subieron en 2008, salvo la del Guadiana y la del Guadalquivir. El volumen total alcanzó un aumento del 15%. Las mayores subidas se produjeron en las cuencas del Ebro, Galicia y Cataluña; la cuenca del Duero mejoró con respecto al año pasado, mientras que las del Segura y Júcar mantienen unos niveles bajos a pesar de aumentar su capacidad en un 30% de un año a otro.

El consumo medio de agua en los hogares se situó en 160 litros por habitante y día, un 3,6% menos que el año anterior. También descendió el consumo de agua para las explotaciones agrarias.

En cuanto a los residuos, cada habitante generó 588 kilos en 2007 frente a los 662 de siete años antes. La media nacional se situó en 22,1 kilos por habitante y año.

Los datos correspondientes a la Región de Murcia se listan a continuación:

AIRE

- Nº DE ESTACIONES PARA SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN LA CA (2007).

Urbanas: 1 / Suburbanas: 5 / Rurales: 0.

- SUPERACIONES DE LOS VALORES LEGISLADOS EN LAS ESTACIONES URBANAS DE LA CAPITAL DE LA CA (2007).
Concentración media anual de NO₂ en µg/m³ (valor límite desde 2010: 40 µg/m³): 37.

Nº días al año que supera una concentración media diaria de PM10 de 50 µg/m³ (valor límite desde 2005: 35 días al año): 9.

AGUA

- CONSUMO MEDIO DE AGUA EN LOS HOGARES (2006).
166 litros/hab/día.

- AGUA DISTRIBUIDA POR SECTORES EN % (2006).

Hogares: 69,0 / Consumo municipal: 6,8 Sectores económicos: 23,4 / Otros: 0,8.

- PÉRDIDAS EN LA DISTRIBUCIÓN (2006).
14,7%.

- DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES (2008).

100 % de habitantes equivalentes con grado de depuración conforme con la Directiva 91/271/CEE.

SUELO

- DISTRIBUCIÓN DE USOS DEL SUELO EN % (2000).

Artificial: 2,6 / Agrícola: 56,8 / Forestal: 39,2 / Zonas húmedas: 0,1 / Superficies de agua: 1,3.

- INCREMENTO DE LA SUPERFICIE ARTIFICIAL EN % (1990-2000).
52,7.

- ESTIMACIÓN DE PÉRDIDAS DE SUELO: SUPERFICIE CON PROCESOS EROSIVOS EN % (2008).

Moderados: 66,41 / Medios: 18,13 / Altos: 15,46.

- SUPERFICIE DE SUELO CON RIESGO DE DESERTIFICACIÓN EN % (2008).

Bajo: 19,28 / Medio: 37,10 / Alto: 25,10 / Muy alto: 18,27.

NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD

- TAXONES AUTÓCTONOS (2007).

425 taxones de fauna vertebrada de los que 10 son endemismos ibéricos.

- TAXONES AMENAZADOS SEGÚN CATEGORÍAS DE AMENAZA DE LA UICN (2007).

Flora: Nº total de taxones evaluados: 89 / Vulnerables: 41 / En peligro: 9 / En peligro crítico: 13.

Fauna: Nº total de taxones evaluados: 119 / Vulnerables: 40 / En peligro: 18 / En peligro crítico: 16.

- TAXONES CATALOGADOS (2007).

Incluidos en catálogo autonómico: 58.

Incluidos en catálogo nacional (CNEA): 19.

- SUPERFICIE ENP (2008) (DATO FACILITADO POR LA CA).

ENP (tras Ley Suelo): 66.864,97 ha que representan el 5,91% de la CA.

ENP en Ámbito PORN: 12.562,50 ha que representan el 1,11% de la CA.

Suma ENP: 79.427,47 ha que representan el 7,02% de la CA.

- SUPERFICIE TERRESTRE RED NATURA 2000 (2008) (DATO FACILITADO POR LA CA).

Red Natura Terrestre (con LIC aceptados por la Comisión): 265.804,69 ha que representan el 23,50% de la CA.

- HUMEDALES RAMSAR (2008).

1 humedal con una superficie de 14.933,0 ha.

- INCENDIOS FORESTALES (2007).

113 incendios que afectaron a 160,18 ha. En el decenio 1997-2006 se produjo una media de 144 incendios anuales que afectaron a 153,63 ha.

RESIDUOS

RESIDUOS URBANOS POR HABITANTE (2006).

– Total: 552,6 kg/hab. Variación 2000-2006: -4,1%.

– Mezclados: 502 kg/hab. Variación 2000-2006: -9,2%.

– Papel/cartón: 11,2 kg/hab. Variación 2000-2006: -11,1%.

– Vidrio: 9,8 kg/hab. Variación 2000-2006: -3,9%.

– Envases: 29,6 kg/hab. Variación 2000-2006: 4.833,31%.

AGRICULTURA

- SUPERFICIE DE AGRICULTURA ECOLÓGICA (2007).

24.683,1 ha. Crecimiento 2001-2007: 41,5%.

- SUPERFICIE DE REGADÍO (2007).

168.594 ha que representa el 34,79% de la superficie agrícola total.

Toda la información puede consultarse en http://www.mma.es/portal/secciones/calidad_contaminacion/indicadores_ambientales/perfil_ambiental_2008/pdf/3CCAA.pdf.

LA CAPA DE OZONO SE RECUPERA LENTAMENTE

La capa de ozono registra una progresiva pero lenta recuperación. Habrá que esperar hasta 2050 para alcanzar los niveles anteriores a los años ochenta, perspectivas que aún son más pesimistas en el área antártica, donde no se llegará a esos valores hasta el periodo 2060-2075.

Los datos se publicaron coincidiendo con el Día Internacional para la preservación de la capa de ozono, celebrado el pasado septiembre bajo el lema 'Participación universal: la protección del ozono unifica al mundo'.

Este día conmemora la firma, en 1987, del Protocolo de Montreal con el objetivo de eliminar las sustancias destructoras de ozono, principalmente las conocidas como CFCs y Halones, así como el de incluir nuevos compuestos causantes de esa destrucción.

Aunque el Protocolo ha cumplido sus objetivos, el tiempo de permanencia de esos compuestos en la atmósfera es muy largo, sus efectos perdurarán por mucho tiempo y la recuperación de los niveles de ozono es muy lenta. Además, se prevé que durante los próximos veinte años continúen formándose agujeros de ozono de similar intensidad a la de los últimos años.

En cuanto al agujero de ozono del año 2008, alcanzó su máxima extensión el 12 de septiembre con una superficie de 27 millones de kilómetros cuadrados (algo mayor que la extensión de América del Norte). Esta extensión es mayor que la del año precedente pero menor que la del 2006, cuando se produjo la mayor extensión del agujero de ozono obtenida hasta la fecha (29 millones de kilómetros cuadrados).

En cuanto al agujero de ozono antártico de 2009, los primeros datos muestran que la destrucción ha comenzado antes de lo usual, debido a una disposición de la masa de aire antártica menos concéntrica que otros años, pero más elongada, lo que hace que esté más expuesta a los primeros rayos solares.

A expensas de que la llegada del sol a la Antártida después del invierno austral acelere la destrucción de ozono, es prematuro dar una previsión de la evolución del agujero, aunque la extensión permanece muy similar a la del año pasado.



CUMBRE DEL CLIMA DE BARCELONA

La conferencia sobre cambio climático celebrada en noviembre en Barcelona arrancó en medio de una gran expectación, con la obligación como telón de fondo de sentar las bases de un acuerdo mundial que sirva para paliar el cambio climático y con la presencia de cerca de 4.000 representantes de unos 180 países.

La reunión debió servir para sentar las bases de un principio de acuerdo que se rubrique finalmente en Dinamarca y que sustituya al protocolo de Kyoto. La Unión Europea acudió a la cita tras comprometerse a reducir sus emisiones de dióxido de carbono en un 20 por ciento para 2020.

Decenas de ecologistas dieron la bienvenida a los congresistas con el timbrazo de algunos despertadores, para recordarles la importancia de despertar ante la amenaza que supone el cambio climático. Sin embargo, no pare-

ce que surtiera efecto, pues en los cinco días de negociaciones no hubo ningún avance, frente a la indignación de los representantes de los países más pobres, que ven otra oportunidad escapada y la falta de compromiso de los países más contaminadores del planeta por abordar una solución. En la próxima cumbre, la de Copenhague, se espera algo más.



CUATRO AÑOS SEGUIDOS DISMINUYENDO LA EMISIÓN DE CO₂ EN EUROPA

Las emisiones de gases de efecto invernadero en 15 países de la UE se redujeron en 2008 por cuarto año consecutivo, hasta un 1,3% respecto a 2007, según datos difundidos por la Comisión Europea. Gracias a este nuevo recorte, en los últimos cuatro años los vertidos responsables del cambio climático disminuyeron en estos países un promedio de 6,2% respecto al año de referencia de 1990, dando un gran paso hacia el cumplimiento del objetivo establecido en el protocolo de Kioto, que prevé una reducción de las emisiones del 8% entre 2008-2012 para los 15 países socios de la UE cuando se firmó el texto, en 1997. Hoy la UE está formada por 27 países que, al margen de Kioto, comparten el objetivo de alcanzar un recorte del 20% en 2020 con respecto a los niveles de 1990.

La caída de 2008 obedece, en especial, al menor aporte de dióxido de carbono de los sectores del transporte, la energía y la industria, relacionado con un menor consumo de combustibles fósiles. Bruselas achaca al impacto de la crisis económica internacional parte de ese bajón en el consumo de carburantes y, por ende, de la reducción de las emisiones de CO₂.



TIBURONES DEL MEDITERRÁNEO EN PELIGRO

Más de 45 especies de tiburones que habitan en el Mediterráneo están en grave peligro de extinción por falta de control de las pesquerías, según datos revelados por Ecologistas en Acción y Shark Alliance, dentro de una campaña para concienciar sobre la necesidad de proteger esta especie.

Informes científicos de investigadores canadienses y europeos indican que el peso de las capturas de todas las especies de tiburones del Mediterráneo ha disminuido en más de un 97 por ciento en los últimos 150 años.

'El depredador convertido en presa' es el lema de esta campaña, que recorrerá varios puertos del Mediterráneo para finalizar en octubre en Barcelona con la celebración de la Semana Europea del Tiburón.

Con motivo de esta campaña, Shark Alliance y Ecologistas en Acción han instalado en el puerto de Cartagena una exposición sobre los tiburones, en la que se da cuenta de la existencia de más de 45 especies de este animal en el Mediterráneo y de otras 34 de rayas, incluidas también en la lista de animales de la misma familia en peligro de desaparición.

Los tiburones son animales longevos, de crecimiento lento, que alcanzan la madurez sexual muy tarde y con muy pocas crías, de ahí la vulnerabilidad de sus poblaciones a la sobrepesca.



TERCERA EDICIÓN DEL CURSO SOBRE LÍNEAS ELÉCTRICAS AÉREAS Y PROTECCIÓN DE LA AVIFAUNA

En noviembre se inició la tercera edición del Curso sobre 'Líneas eléctricas aéreas y protección de la avifauna', organizado por la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad, y avalado por el interés suscitado y la elevada participación en años anteriores, y dirigido a agentes medioambientales, de los que asistieron 26, y agentes del SEPRONA, de los que asistieron 15 alumnos.

La electrocución y la colisión son las principales causas de mortalidad no natural de muchas especies de aves en la Región de Murcia, especialmente rapaces, algunas de ellas protegidas como el águila-azor perdicera (*Hieraetus fasciatus*).

La Región de Murcia comenzó su andadura en la corrección de estas instalaciones para la protección de las aves en 2003 (precisamente el año anterior habían ingresado 21 aves electrocutadas y una colisionada en el Centro de Recuperación de Fauna de El Valle), mediante el proyecto LIFE 'Conservación de *Hieraetus fasciatus* en la Zona de Especial Protección para Aves (ZEPA) Sierra de Almenara, Moreras y Cabo Cope (Murcia)', en el marco del cual se corrigieron 89 apoyos en dicha ZEPA, y se señalaron los cables mediante espirales 'salvapájaros', para aumentar su visibilidad, balizando un total de 10.614 metros de línea. Para ello, previamente se

detectaron los apoyos con prioridad para corregir, mediante combinación de la peligrosidad en cuanto al diseño de los apoyos y el uso de éstos, y del hábitat de las aves.

Posteriormente, la Región de Murcia ha sido beneficiaria de un nuevo proyecto LIFE, en el que también participa Iberdrola, sobre 'Corrección de tendidos eléctricos en ZEPA de la Región de Murcia (2007-2010)', en el marco del cual se continúan corrigiendo apoyos peligrosos para la avifauna en cinco ZEPA (La Muela – Cabo Tiñoso; Monte El Valle y Sierras de Escalona y Altaona; Sierra de Mojantes; Sierra Espuña; y, Sierra del Gigante – Pericay, Lomas del Buitre – Río Luchena y Sierra de la Torrecilla). En total, desde que comenzara a trabajarse en este proyecto LIFE, se llevan corregidos 243 apoyos en las ZEPA de Sierra y Espuña y de Sierra del Gigante.

En este curso se ha dado a conocer dicho proyecto, así como la problemática de electrocución y colisión de aves en las líneas eléctricas, y las especies e instalaciones afectadas, mostrando los elementos constructivos y las prescripciones técnicas más seguras para la avifauna. Contó con una sesión práctica en la que se estudiaron los signos clínicos de electrocución y colisión, los materiales constructivos de líneas eléctricas y se visitó el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de 'El Valle'.

JORNADAS SOBRE GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE BOSQUES PRIVADOS EN ALEMANIA Y EN ESPAÑA

El pasado octubre, el Director General de Patrimonio Natural y Biodiversidad presentó las jornadas-taller sobre 'Gestión y explotación de bosques privados en Alemania y en España, especialmente en espacios de la Red Natura 2000'.

La actividad está organizada dentro del programa derivado del Convenio Marco entre la Consejería de Agricultura y Agua y la Universidad de Ciencias Forestales Aplicadas de Rottenburg (Alemania), cuyo objetivo es establecer una colaboración docente, investigadora y promocional de los valores naturales, especialmente en el campo forestal y de la bioenergía.

Dentro de las actividades previstas por el Convenio se incluye el fomento de intercambio de investigadores y técnicos, la realización de ediciones conjuntas de monografías técnicas, realización de proyectos de investigación conjuntos, la celebración y organización de actividades docentes coordinadas y la organización de congresos, seminarios y coloquios internacionales.

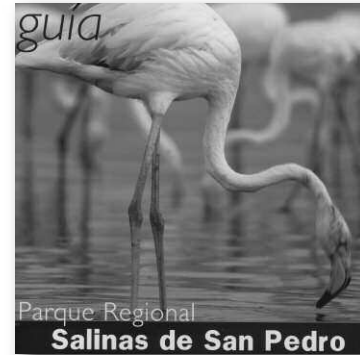
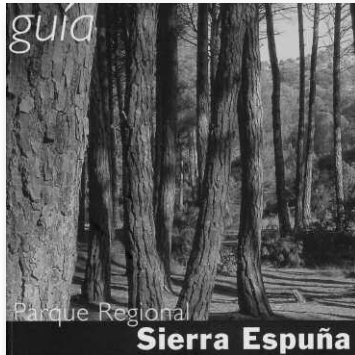
Estas jornadas iban destinadas a técnicos forestales y propietarios de montes privados y en ellas participaron ponentes expertos de la gestión y la conservación de los bosques y la naturaleza de Alemania y de España, con temas como la gestión de bosques privados, la silvicultura y los aprovechamientos forestales, la planificación y ordenación de los bosques, el uso energético de la biomasa, la recuperación y reforestación, entre otros.

En el seno de estas jornadas se visitaron las Sierras de Moratalla y Burete, donde se mostraron bosques intervenidos y no intervenidos, y se estudiaron y debatieron las metas para el manejo forestal, las alternativas silvícolas, la integración de los aprovechamientos y la protección, así como el manejo de los riesgos por incendios, por el cambio climático y por plagas.



GUÍAS DE SIERRA ESPUÑA Y SALINAS DE SAN PEDRO DEL PINATAR

La Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad ha editado dos nuevas guías sobre los parques regionales de Sierra Espuña y Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar, editadas por la Consejería de Agricultura y Agua para responder a la demanda de información acerca de estos espacios naturales. En total se han impreso 3.000 ejemplares y su contenido podrá ser consultado también a través de la página web de la Comunidad Autónoma, www.carm.es.

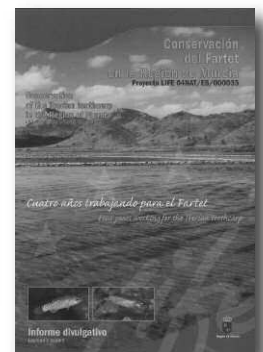


LA COMUNIDAD EDITA UN CD Y UN DVD PARA DIVULGAR LA IMPORTANCIA DE LA CONSERVACIÓN DEL FARTET

La Consejería de Agricultura y Agua, a través de la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad, ha editado un CD y un DVD con información sobre la importancia de la conservación del fartet. Ambos están disponibles en la web www.carm.es/medioambiente desde donde pueden ser descargados por cualquier ciudadano interesado.

El fartet (*Aphanius iberus*) es un pez en peligro de extinción que sólo se encuentra en pequeños núcleos aislados de la franja mediterránea, desde Cataluña hasta Almería. Sus poblaciones extremadamente reducidas se enfrentan a multitud de problemas para sobrevivir, tales como la escasez y desaparición de su hábitat, la contaminación biológica por especies exóticas y la presión antrópica, entre otras.

Con la edición del citado material divulgativo, la Consejería pretende concienciar a la población sobre la importancia de conservar esta especie y el hábitat donde vive.



'LAS COMARCAS NATURALES DE LA REGIÓN DE MURCIA'

La Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad ha presentado una publicación que sigue la línea divulgativa en materia medioambiental iniciada hace años con el fin último de generar un conocimiento que redunde en una mejora en la conservación de los espacios naturales, tanto terrestres como marinos.

Con la publicación de 'Las Comarcas Naturales de la Región de Murcia' se pretende recopilar y ofrecer, de una forma amena, aquella información relacionada con las diferentes comarcas de nuestra Región y los espacios naturales protegidos que en ellas podemos encontrar, visitar y conocer. Actualmente el patrimonio natural es cada vez más utilizado en los momentos de ocio

y recreo de los ciudadanos. Estas guías pretenden acercar los espacios naturales de la Región a la población, con el objetivo de encontrar el aprecio a través del conocimiento. En ellas se muestran los espacios protegidos y los principales valores naturales y culturales de los distintos lugares de las comarcas a las que se refieren, así como las instalaciones de uso público de las que hacen gala y distintas rutas que se pueden realizar a pie o en bicicleta, para que los ciudadanos puedan hacer un uso de calidad de los espacios protegidos que las componen, así como valorarlos y contribuir a su conservación.

Espacios como Sierra Espuña, la Sierra de Almenara, la Sierra de Carrascos, La Muela y

Cabo Tiñoso o Calnegre y Cabo Cope, entre otros muchos, son recorridos aquí para que podamos conocerlos en su máximo esplendor.

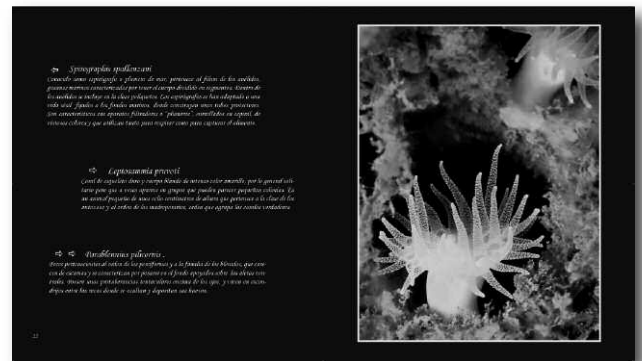


'SPIROGRAPHIS. HABITANTES DEL MEDITERRÁNEO'

'Spirographis. Habitantes del Mediterráneo' es una publicación de la Dirección General de Patrimonio Natural y Biodiversidad del que se han editado 1.500 ejemplares, y nos propone un recorrido por los fondos marinos mediterráneos. Los fondos marinos de la Región de Murcia son unos de los más ricos y variados del litoral mediterráneo. Acantilados submarinos, litoral sumergido rocoso, fondos arenosos, formaciones coralígenas, praderas de posidonia, etc. son algunos de los ecosistemas sumergidos que gozan de un valor incalculable, pero también de una gran fragilidad.

A estos sistemas naturales submarinos se asocia una diversidad biológica elevadísima, que repercute en una importante producción de recursos naturales, muchos de ellos aprovechables por el hombre, principalmente asociados a la pesca y a deportes como el submarinismo. En esta publicación se presenta un magnífico testigo fotográfico de la vida que se oculta en las aguas de nuestro litoral.

Con una inversión de más de 70.000 euros, estas publicaciones pretenden constituir una base al conocimiento de los espacios naturales y especies que enriquecen la Región que redundará en su apreciación y conservación.



GUÍA DE LA FLORA DEL MAR MENOR Y SU ÁREA DE INFLUENCIA

El Secretario General de la Consejería de Agricultura y Agua presentó en noviembre la 'Guía de la flora del Mar Menor y su área de influencia', en el marco de una jornada técnica en la que se rindió homenaje al botánico cartagenero Francisco de Paula Jiménez Munuera, con motivo del centenario de la publicación de su libro 'Plantas de Cartagena. Adiciones y rectificaciones', que fue la primera obra científica sobre flora en el Campo de Cartagena.

Esta guía ha sido editada por la Consejería de Agricultura y Agua, a través de la Fundación Cluster para la Protección y Conservación del Mar Menor, que incluye entre sus objetivos la potenciación del conocimiento, la investigación científica y la educación ambiental, en el Mar Menor y su Área de Influencia, donde participan la Comunidad Autónoma y Ayuntamientos del Mar Menor y su cuenca vertiente. El objetivo de la obra es dar a conocer a toda la población la riqueza florística del entorno del Mar Menor de una forma gráfica y sencilla, sin renunciar al rigor científico que exige una obra de estas características. Para facilitar la comprensión de los textos y acentuar su carácter divulgativo incluye un glosario de términos. Partiendo del origen geológico del Mar Menor y la formación de relieve de la Región de Murcia, la obra trata las diferentes litologías del entorno, la orografía, la hidrografía, la bioclimatología, la biogeografía y los principales procesos ecológicos que tienen lugar en la zona. También incluye los antecedentes del estudio de la flora del Mar Menor, un listado de las especies del entorno y una descripción de los hábitats y ecosistemas presentes en el área de estudio.

El núcleo central de la publicación está compuesto por 150 fichas de especies vegetales con fotografías, ilustraciones y mapas de localización, además de una detallada información acerca de su distribución, ecología y descripción física. También recoge los usos tradicionales y populares de las especies vegetales, ya que desde tiempos remotos los pobladores obtenían beneficios de las plantas autóctonas por su valor nutritivo y sus propiedades medicinales.



Ilmo. Sr. D. Francisco Moreno García, Secretario General de la Consejería de Agricultura y Agua y Presidente de la Fundación Cluster, durante la presentación de la 'Guía de la flora del Mar Menor y su área de influencia'.



AUTONÓMICA

RESOLUCIÓN DE 3 DE JUNIO DE 2009, POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN 2009-2010 ENTRE EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA SOBRE ACTUACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL Y POLÍTICA FORESTAL EN MATERIA DE "RESTAURACIÓN HIDROLÓGICO-FORESTAL". (BORM N° 138, DE 18.06.2009).

DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL RELATIVA A UN PROYECTO DE PLANTA DE GESTIÓN DE PRODUCTOS ORGÁNICOS, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CALASPARRA, A SOLICITUD DE RECICLADOS MEDIOAMBIENTALES TARA, S.L. (BORM N° 197, DE 27.08.2009).

DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL RELATIVA A UN PROYECTO DE INSTALACIÓN DE COGENERACIÓN EN FÁBRICA DE SAL, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE JUMILLA, A SOLICITUD DE JUMSAL, S.A. (BORM N° 211, DE 12.09.2009).

ORDEN DEL EXCMO. CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA DE APROBACIÓN DEL DESLINDE DEL MONTE "MAJAR DE LA CRUZ" SITO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MORATALLA, PROPIEDAD DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA. (BORM N° 212, DE 14.09.2009).

ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA, POR LA QUE, A PROPUESTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO NATURAL Y BIODIVERSIDAD, SE APRUEBA LA DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA E INCLUSIÓN EN EL CATÁLOGO DE MONTES, DE LA FINCA FORESTAL: "COTO ANGOSTO", PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, SITA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CARAVACA DE LA CRUZ (MURCIA). (BORM N° 230, DE 05.10.2009).

ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA, POR LA QUE, A PROPUESTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO NATURAL Y BIODIVERSIDAD, SE APRUEBA LA DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA E INCLUSIÓN EN EL CATÁ-

LOGO DE MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA, DE LA FINCA FORESTAL: "PANTANO DE PUENTES", PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, SITA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LORCA (MURCIA). (BORM N° 245, DE 23.10.2009).

DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL COMPLEMENTARIA EN RELACIÓN AL APARTADO 1-D-3 DE LA DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL RELATIVA AL PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACIÓN URBANA DE ALHAMA DE MURCIA, DE FECHA 16 DE MARZO DE 2007, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL. (BORM N° 252, DE 31.10.2009).

CORRECCIÓN DE ERRORES A LA LEY 4/2009, DE 14 DE MAYO, DE PROTECCIÓN AMBIENTAL INTEGRADA. (BORM N° 258, DE 07.11.2009).

DECRETO N.º 366/2009, DE 6 DE NOVIEMBRE, DE CONCESIÓN DIRECTA DE UNA SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN DE VECINOS PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PUERTO DEL GARRUCHAL (ADESGA), PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA ZEPA "MONTE EL VALLE Y SIERRAS DE ALTAONA Y ESCALONA". (BORM N° 260, DE 10.11.2009).

RESOLUCIÓN DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2009, POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA Y LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA APOYO TÉCNICO EN LOS PROCEDIMIENTOS AMBIENTALES Y LA GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL. (BORM N° 265, DE 16.11.2009).

ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA, POR LA QUE, A PROPUESTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO NATURAL Y BIODIVERSIDAD, SE APRUEBA LA DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA E INCLUSIÓN EN EL CATÁLOGO DE MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA, DE LA FINCA FORESTAL: "CABEZO DE HUÉRCAL DE LORCA", PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, SITA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LORCA (MURCIA). (BORM N° 272, DE 24.11.2009).

DECRETO N.º 389/2009, DE 20 DE NOVIEMBRE, DE CONCESIÓN DIRECTA DE UNA SUBVENCIÓN A LA FUNDACIÓN 2001-GLOBAL NATURE PARA EL FOMEN-

TO Y MEJORA DE LAS POBLACIONES DE ESPECIES PRESA PARA EL ÁGUILA-AZOR PERDICERA EN LA ZEPA "SIERRA DE ALMENARA, MORERAS Y CABO COPE" Y EL LIC "SIERRA DE ALMENARA". (BORM N° 276, DE 28.11.2009).

DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL RELATIVA A UN PROYECTO DE EXPLOTACIÓN DE UNA CANTERA DENOMINADA "LAS ZORRERAS" Y DEPÓSITO DE RESIDUOS INERTES, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MURCIA, A SOLICITUD DE HERMANOS OLIVA, S.L. (BORM N° 281, DE 04.12.2009).

ESTATAL

ORDEN ARM/1935/2009, DE 8 DE JULIO, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS A ENTIDADES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE ÁMBITO ESTATAL PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PRIVADAS RELACIONADAS CON LOS PRINCIPIOS INSPIRADORES DE LA LEY 42/2007, DE 13 DE DICIEMBRE, DEL PATRIMONIO NATURAL Y DE LA BIODIVERSIDAD, Y CON LAS FINALIDADES DE LA LEY 43/2003, DE 21 DE NOVIEMBRE, DE MONTES. (BOE N° 174, DE 20.07.2009).

RESOLUCIÓN DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2009, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO NATURAL Y POLÍTICA FORESTAL, POR LA QUE SE PUBLICA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN, ENTRE EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, PARA LA EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTUACIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y LA BIODIVERSIDAD. (BOE N° 259, DE 27.10.2009).

COMUNITARIA

CONVOCATORIA DE PROPUESTAS LIFE + DE 2009. (DOUE C 111, DE 15.05.2009).